

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3556** *GÓMEZ BOUTUREIRA, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por medio del presente anuncio público, doña Julia María Boutureira Vázquez, en su condición Liquidadora de la entidad mercantil GÓMEZ BOUTUREIRA, S.A. (en Liquidación), en ejercicio de las facultades que tiene conferidas, procede a la convocatoria de la Junta General de carácter Ordinario de la Sociedad, cuya celebración tendrá lugar el día 29 de junio del año en curso de 2021, en primera convocatoria, a las 11:00 horas de su mañana, y en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día 30 de los mismos citados mes de junio y año de 2021, a sus 12:00 horas, cuyo lugar de celebración queda fijado en Bilbao (Bizkaia), Alameda Mazarredo, n.º 15 – 2.º-C, al objeto del tratamiento, deliberación y eventuales acuerdos que procedan.

Sucesivamente, acto seguido a la celebración de la Junta Ordinaria, se convoca a los Accionistas de la Compañía GÓMEZ BOUTUREIRA, S.A. (en Liquidación), a la Junta General de carácter Extraordinaria, la cual tendrá lugar en la misma fecha señalada del 29 de junio de 2021, a sus 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de los citados mes y año a las 13:00 horas, en el mismo domicilio reseñado de Alameda Mazarredo, n.º 15, 2.º-C, de Bilbao para la deliberación y adopción de los acuerdos versados sobre el Orden del día señalado:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente/a y Secretario/a de esta Junta General.

Segundo.- Análisis, exposición y circunstancias atinentes a la aprobación de las Cuentas Anuales y aplicación del Resultado del ejercicio del año 2016, pronunciamiento de la Junta al respecto de su validez o reiteración, así como examen y aprobación, en su caso, si procediere, de las Cuentas Anuales relativas a los ejercicios de 2017, 2018, 2019 y 2020 y aplicación del Resultado obtenido en los mismos.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los Acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura, aprobación y firma del Acta de la Junta de esta sesión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente/a y Secretario/a de esta Junta General.

Segundo.- Balance e inventario formulado por el Liquidador al inicio del proceso de Liquidación, de conformidad con el art. 383 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Someter a la Junta la validez y efectos de los acuerdos adoptados en la Junta General de 30 de junio de 2017.

Cuarto.- Someter a la Junta la validez y efectos de los acuerdos adoptados en la Junta General de 17 de octubre de 2017.

Quinto.- Información sobre movimientos de la subcuenta (55100000) denominada "cuenta corriente con socios y administradores" desde el ejercicio de 2014, y otorgamiento de instrucciones concretas al Órgano de Administración.

Sexto.- Información sobre el Inventario relativo a las existencias desde el ejercicio de 2014, y otorgamiento de instrucciones concretas al Órgano de Administración.

Séptimo.- Información sobre la operación de "Dación en Pago en existencias para liquidar parte de la deuda con la Liquidadora Única, y otorgamiento de instrucciones concretas al Órgano de Administración.

Octavo.- Información sobre las reformas realizadas en 2017 en los inmuebles propiedad de la Sociedad y otorgamiento de instrucciones concretas al Órgano de Administración.

Noveno.- Presentación a la Junta del Informe completo sobre las operaciones de Liquidación.

Décimo.- Aprobación, igualmente si procediere, del Balance Final de Liquidación.

Undécimo.- A resultados de los acuerdos adoptados en el ordinales que anteceden, sometimiento a la Junta, para su aprobación, del Proyecto de División entre los Accionistas del Activo resultante.

Duodécimo.- Adopción de acuerdos en relación con el pago a los acreedores de la compañía o a la consignación de sus créditos, en orden a la determinación final de las cuotas de Liquidación a ser satisfechas a los Accionistas, para ulterior escritura de Extinción de la Sociedad.

Decimotercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los Acuerdos adoptados en la presente Junta.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.- Redacción, lectura, aprobación y firma del Acta de la Junta de esa sesión.

Se deja constancia, que queda a disposición de los Accionistas de la Compañía toda la documentación relativa a los diferentes asuntos a tratar en la referida Junta conforme al Orden del día indicado, pudiendo acceder a copia de dicha documentación y la revisión de toda ella de manera gratuita y sin excepción ni reserva alguna, verificando la correspondiente solicitud en tal sentido con la debida antelación ante la Liquidadora.

Bilbao, 24 de mayo de 2021.- La Liquidadora, Julia María Boutureira Vázquez.

ID: A210035096-1